

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

|  |
|--|
| <p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b><br/> <b>No. LA-03891K999-N2-2013</b></p>                               |
| <p><b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES Y FLOTILLA VEHICULAR.</b></p> |

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 10:00 horas, del 13 de marzo de 2013 en la Sala de Capacitación de El Colegio de San Luis A.C. (COLSAN), ubicada en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78299; se reunieron los servidores públicos, asesores de seguros y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 3.2 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la C. Luz Irene González Martínez servidor público designado por El Colegio de San Luis A.C. quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La C. Luz Irene González Martínez, es asistida en este acto por el asesor de seguros con el fin de solventar las preguntas de carácter técnico y administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Se hace constar que Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, presentó un escrito de interés en participar en esta licitación y presentó en archivo de Word cuyo encabezado refiere "preguntas correspondientes a la Licitación Pública Nacional Convocada por El Colegio de San Luis Potosí", mismo que no se presenta en papel membretado ni está firmado por la persona autorizada para ello, conforme a lo señalado en el párrafo siete del numeral 3.2 de la Convocatoria "las solicitudes de aclaración deberán presentarse en papel membretado y estar firmadas por la persona facultada para ello", por lo anterior, para la presente junta de aclaraciones no serán consideradas sus preguntas, de presentar la solicitud de aclaración conforme a lo indicado en el numeral 3.2 y de existir una segunda junta de aclaraciones las preguntas serán respondidas en dicho evento.

Se hace constar que Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil presenta un escrito de interés en participar en la licitación LA-03891K999-N3-2013 "Contratación de los seguros de Gastos Médicos Mayores y de Vida Institucional", así como un escrito en hoja membretada, firmado por su representante legal con preguntas, sin embargo ambas referencias de documentos no corresponden a la presente Licitación motivo por el cual las preguntas formuladas no podrán ser consideradas para esta junta de aclaraciones, de presentar el escrito de interés y la solicitud de aclaración correspondiente a esta licitación, y existiendo una segunda junta de aclaraciones las preguntas serán respondidas en dicho evento.

Se hace constar que RSA no entregó el escrito de interés en participar en esta licitación, presentó en documento membretado sus preguntas, sin embargo este no manifiesta la firma del representante legal, conforme a lo señalado en el párrafo siete del numeral 3.2 de la Convocatoria "las solicitudes de aclaración deberán presentarse en papel membretado y estar firmadas por la persona facultada para ello", por lo anterior en la presente junta de aclaraciones no podrán ser consideradas sus preguntas, de presentar el escrito de interés y la firma correspondiente en la solicitud de aclaración, y existiendo una segunda junta de aclaraciones las preguntas serán respondidas en dicho evento.

Se hace constar que las personas que a continuación se indican, entregaron el escrito de interés en participar en esta licitación y no presentaron preguntas.

|   |
|---|
| Seguros el Potosí, S.A.                       |
| Abaseguros, S.A. de C.V.                      |
| Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa |
| Axa Seguros S.A. de C.V.                      |

Se les recuerda a los interesados en participar en esta Licitación presentar el original de su escrito de interés a mas tardar el día de la acto de presentación y apertura de proposiciones, el cual se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2013, en la Sala de Capacitación de El Colegio de San Luis A.C. (COLSAN), ubicada en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78299, a las 10:00 Hrs.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

|   |
|---|
| <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b><br><b>No. LA-03891K999-N2-2013</b>                                 |
| <b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES Y FLOTILLA VEHICULAR.</b> |

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que las personas que a continuación se indican, no presentaron preguntas ni el escrito de interés en participar en esta licitación, pero manifestaron su interés por estar presentes en este acto, quienes registraron su asistencia, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

|                                |
|--------------------------------|
| Marco Antonio Argandar Cassani |
| Javier Villa Torres            |

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley, y el último párrafo del numeral 3.2 de la Convocatoria, las modificaciones y precisiones surgidas de esta junta de aclaraciones pasarán a formar parte integral de la Convocatoria, por lo que los licitantes deberán tomarlas en cuenta al momento de preparar sus proposiciones.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78299, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.funcionpublica.gob.mx](http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx)

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2013, en la Sala de Capacitación de El Colegio de San Luis A.C. (COLSAN), ubicada en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78299, a las 10:00 Hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al acta, a lo que respondieron que no tienen ninguna observación u objeción que presentar, por lo que se dio por terminada esta junta, siendo las 10:17 horas, del día 13, del mes de marzo del año 2013.

Esta Acta consta de 3 hojas y 7 hojas como anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES:**

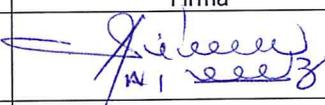
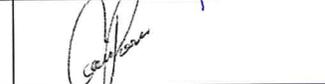
| Nombre, razón ó denominación social | Representante                   | Correo electrónico                | Firma |
|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|-------|
| GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B     | CARLOS RAMON QUINONEZ CASTELUM. | carlos.quinonez@gnp.com.mx        |       |
| RSA Seguros                         | Juan Carlos Castro Codera       | prom887@hotmail.com               |       |
| RSA SEGUROS MEXICO                  | JOSE MANUEL RAMIREZ NOVASCO     | J.ramirez@serviciosseguros.com.mx |       |

*(Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'A' and other illegible marks)*

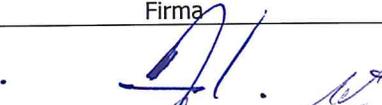
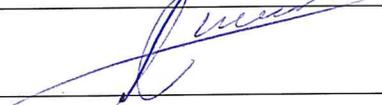
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

|   |
|---|
| <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL<br/>No. LA-03891K999-N2-2013</b>                                       |
| <b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES Y FLOTILLA VEHICULAR.</b> |

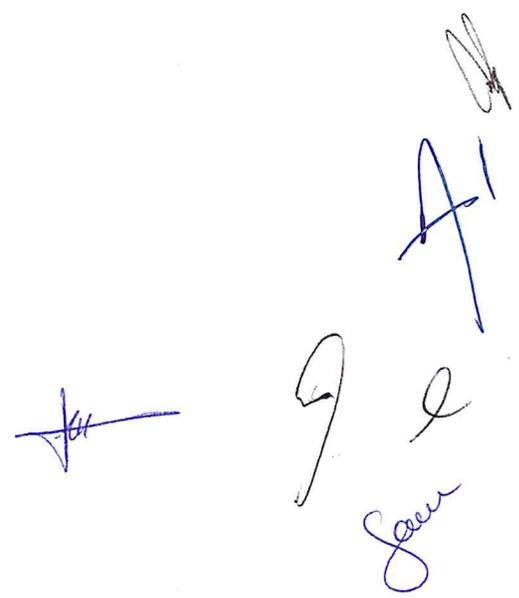
POR EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.

| Nombre                            | Área                             | Firma   |
|-----------------------------------|----------------------------------|---|
| L.A. Luz Irene González Martínez. | Recursos Materiales y Servicios. |  |
| Lic. Sandra Castillo Mota         | Recursos Materiales y Servicios. |  |
| Lic. César Iván Paredes Velasco   | Asesor.                          |  |

OBSERVADORES:

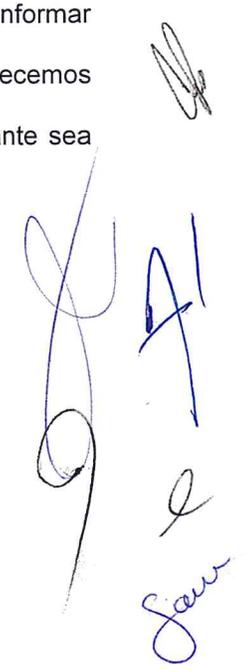
| Nombre, razón ó denominación social | Correo electrónico    | Firma  |
|-------------------------------------|-----------------------|--|
| Marco Antonio Argandar Cassani      | macarca1@hotmail.com. |   |
| Javier Villa Torres                 |                       |  |

----- FIN DEL ACTA -----



**PREGUNTAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL CONVOCADA  
POR EL COLEGIO DE SAN LUIS POTOSI.**

1. Agradeceremos sean tan amables de proporcionar la siniestralidad detallada de los últimos 5 años, de todos los ramos actualizada al 28 de febrero de 2013 con descripción, causa, fecha de ocurrencia, monto de la pérdida, estatus.
2. Página 27 Ubicación amparada: Si la ubicación amparada solamente es informativa más no limitativa, agradecemos a la convocante sea tan amable de informar relación de ubicaciones y valores.
3. Sección I- Incendio Edificio y Contenidos. Riesgos cubiertos bajo convenio expreso para todos los riesgos cubiertos en esta sección incluyendo terremoto y erupción volcánica e hidrometeorológicos. Agradecemos a la convocante sea tan amable de informar si actualmente cuenta con adaptaciones y obras de remodelación.
4. Sección I- Incendio Edificio y Contenidos. Riesgos cubiertos bajo convenio expreso para todos los riesgos cubiertos en esta sección incluyendo terremoto y erupción volcánica e hidrometeorológicos. Agradecemos a la convocante sea tan amable de informar relación y valores de los frescos o murales así como ubicación.
5. Sección I- Incendio Edificio y Contenidos. Riesgos cubiertos bajo convenio expreso para todos los riesgos cubiertos en esta sección incluyendo terremoto y erupción volcánica e hidrometeorológicos. Agradecemos a la convocante sea tan amable de informar el numero de instalaciones deportivas o recreativas con las que cuenta así como ubicación.
6. Sección I- Incendio Edificio y Contenidos. Riesgos cubiertos bajo convenio expreso para todos los riesgos cubiertos en esta sección incluyendo terremoto y erupción volcánica e hidrometeorológicos. Agradecemos a la convocante sea tan amable de informar a que se refieren con equipo científicos o sin patente y proporcionar ejemplos.
7. Sección II. Responsabilidad Civil. Productos en México. Agradecemos a la convocante sea tan amable de informar tipos de productos que maneja
8. Sección III. Robo con violencia y/o asalto: Menciona que se cubra para las instalaciones especiales que deban estar a la intemperie aun cuando carezcan de techo o algunos de sus muros puertas o ventanas, agradecemos a la convocante sea tan amable de informar el número de ubicaciones que cuentan con estas características.
9. Dando seguimiento a la pregunta anterior, agradecemos a la convocante sea tan amable de informar las medidas de seguridad con las que cuenta en estas ubicaciones.
10. Sección IV. Dinero y Valores. En esta sección se cubre bajo convenio específico una cantidad especial durante dos días de Diciembre, agradecemos a la convocante sea tan amable de informar las ubicaciones donde se almacena.
11. Dando seguimiento a la pregunta anterior agradecemos a la convocante sea tan amable de informar las medidas de seguridad con las que cuentan estas ubicaciones.
12. Sección VI. Equipo Electrónico. Agradecemos a la convocante sea tan amable de informar los diez equipos de mayor valor.
13. Sección VII. Rotura de maquinaria, calderas y recipientes sujetos a presión. Agradecemos a la convocante sea tan amable de informar los diez equipos de mayor valor.
14. Sección VIII. Seguro de Transportes. Origen/Destino. Agradecemos a la convocante sea tan amable de confirmar que el destino únicamente es a USA.



AI  
e  
Law



Grupo Nacional Provincial, S.A.B.  
Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco  
C.p. 04200, México D.F. Tel. 5227 3999 - www.gnp.com.mx

El Colegio de San Luis, A.C.  
Licitación Pública Nacional No. LA-03891K999-N3-2013  
"Contratación de los seguros de Gastos Médicos Mayores y de Vida Institucional."

**ESCRITO DE INTERÉS**

Carlos Ramón Quiñónez Gastelum manifiesto mi interés en participar en el procedimiento de contratación e intervenir en los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y de fallo, así mismo cuento con facultades suficientes para comprometerme por mi o por **Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil**.

|                             |  |                                     |                          |
|-----------------------------|--|-------------------------------------|--------------------------|
| Licitación Pública Nacional | No. LA-03891K999-N3-2013   |                                     |                          |
| Domicilio, Calle y número:  | AVENIDA CERRO DE LAS TORRES NÚMERO 395                               |                                     |                          |
| Colonia:                    | CAMPESTRE CHURUBUSCO   | Delegación ó Municipio:             | COYOACÁN                 |
| Código Postal:              | 04200  | Entidad Federativa:                 | MÉXICO, DISTRITO FEDERAL |
| Teléfonos:                  | 444 825 67 96 EXT. 5959  |                                     |                          |
| Correo Electrónico:         | Portal ( <a href="http://www.gnp.com.mx">http://www.gnp.com.mx</a> ) | Registro Federal de Contribuyentes: | GNP 921124 4PO           |

|   |         |           |                         |
|---|---------|-----------|-------------------------|
| No. de la Escritura de su acta constitutiva:  | 253,564 | De fecha: | 23 DE NOVIEMBRE DE 1992 |
| <b>FOLIO MERCANTIL NÚMERO 5968 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 1992 / (253,564).</b>  |         |           |                         |
| Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:  |         |           |                         |
| <b>TOMAS LOZANO MOLINA, NOTARIO NÚMERO OCHENTA Y SIETE DEL DISTRITO FEDERAL, ACTUANDO COMO ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO DEL NOTARIO NÚMERO DIEZ, LICENCIADO DON FRANCISCO LOZANO NORIEGA.</b>   |         |           |                         |
| Descripción del objeto Social:  |         |           |                         |
| GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS QUE TIENE COMO OBJETO ACTUAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS REALIZANDO LAS SIGUIENTES OPERACIONES PARA LAS QUE ESTÁ FACULTADA POR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO: 1. VIDA, 2. ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, EN LOS RAMOS SIGUIENTES: A) ACCIDENTES PERSONALES Y B) GASTOS MÉDICOS, 3. DAÑOS, EN LOS RAMOS SIGUIENTES: A) RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES, B) MARÍTIMO Y TRANSPORTES, C) INCENDIO, D) AGRÍCOLA Y DE ANIMALES, E) AUTOMÓVILES, F) CRÉDITO G) DIVERSOS, H) TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS, I) REAFIANZAMIENTO; TAMBIÉN PODRÁ PRACTICAR EL REASEGURO EN LAS OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS Y ACTUAR COMO INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN IV Y 35 FRACCIÓN XVI BIS DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, ASÍ COMO EN FIDEICOMISOS DE GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS DE ARTÍCULO 395, FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO. ( II ) LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR TODAS AQUELLAS OPERACIONES DE CARÁCTER CIVIL O MERCANTIL, QUE LA LEGISLACIÓN ACTUAL O LA QUE EN LO FUTURO SE DICTE, PERMITA A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUNQUE RECAIGAN SOBRE BIENES INMUEBLES; ASÍ COMO REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETOS DE LA SOCIEDAD. |         |           |                         |
| Reformas al acta constitutiva:  |         |           |                         |
| <b>9,031 FECHA: 02 DE MARZO DE 2007</b>   |         |           |                         |
| Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:  |         |           |                         |
| <b>ROSA MARÍA LÓPEZ LUGO, TITULAR DE LA NOTARÍA DOSCIENTOS VEINTITRÉS DEL DISTRITO FEDERAL.</b>   |         |           |                         |
| Fecha y número de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio  |         |           |                         |
| <b>FOLIO MERCANTIL NÚMERO 5968 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2007 / (9,031).</b>   |         |           |                         |
| Relación de Socios:   |         |           |                         |

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Grupo Nacional Provincial, S.A.B.  
Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco,  
cp. 04200, México D.F. Tel. 5227 3999. www.gnp.com.mx

El Colegio de San Luis, A.C.  
Licitación Pública Nacional No. LA-03891K999-N3-2013  
"Contratación de los seguros de Gastos Médicos Mayores y de Vida Institucional."

|          |          |  |
|----------|----------|--|
| BALLERES | GONZÁLEZ | ALBERTO<br>BBVA BANCOMER SERVICIOS S.A.<br>BBVA BANCOMER SERVICIOS S.A. DIR. FID<br>BANCO NACIONAL DE MÉXICO<br>INVERSORA BURSÁTIL, S.A.<br>BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A.<br>IXE CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.<br>OTROS |
|----------|----------|--|

|  |                                |           |                         |
|--|--------------------------------|-----------|-------------------------|
| Nombre del Apoderado o Representante:  | Carlos Ramón Quiñónez Gastelum |           |                         |
| Correo Electrónico:  | carlos.quinonez@gnp.com.mx     |           |                         |
| No. de la Escritura Pública mediante el cual acredita su personalidad jurídica y facultades: | 143,215                        | De fecha: | 09 de Noviembre de 2012 |
| Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:               |                                |           |                         |
| Licenciado Homero Díaz Rodríguez, Notario número cincuenta y cuatro del Distrito Federal.    |                                |           |                         |

México D. F., a 12 de Marzo de 2013

Protesto lo necesario  
ATENTAMENTE

  
CARLOS RAMÓN QUIÑÓNEZ GASTELUM  
REPRESENTANTE LEGAL  
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.





Grupo Nacional Provincial, S.A.B.  
Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco  
C.P. 04200, México D.F. Tel. 5227 3999. www.gnp.com.mx

El Colegio de San Luis, A.C.  
Licitación Pública Nacional No. LA-03891K999-N3-2013  
"Contratación de los seguros de Gastos Médicos Mayores y de Vida Institucional."

10. Favor de proporcionar la siniestralidad desglosada de los últimos cinco años, de cada una de las pólizas y/o coberturas amparadas en su programa de seguro de daños, desglosando caso por caso en cada año, es decir, fecha de ocurrencia, ramo afectado y montos desde el primer peso, deducibles y coaseguros, tanto para siniestros pagados como los que se encuentren pendientes y/o en trámite.
11. Favor de ratificar que aplicarán las condiciones generales, así como las condiciones particulares, exclusiones y cláusulas especiales de cada póliza y cada ramo contratado. Favor de confirmar.
12. Propuesta Técnica. Favor de ratificar que la propuesta técnica se presentará en formato libre, detallando el servicio que proporcionamos, tomando en consideración todos los aspectos señalados en las condiciones de la licitación, incluyendo las modificaciones de la junta de aclaraciones y complementándolos con las condiciones generales de pólizas, cláusulas especiales y particulares de cada póliza y/o ramo contratado, endosos solicitados, textos de exclusiones, así como las cláusulas de prelación y no adhesión.
13. Propuesta económica. Favor de ratificar que la presentación de la propuesta económica será en formato libre apegándose al Anexo número tres de la presente licitación incluyendo las modificaciones que pudieran surgir de la junta de aclaraciones.
14. Favor de ratificar la forma de pago del programa de seguros.

Preguntas técnicas:

Daños.

15. Favor de ratificar que los términos y condiciones, es decir, deducibles, coaseguros, cláusulas especiales, etc., son los propuestos en el Anexo número uno referente a la proposición técnica.
16. Para el seguro de Incendio, cobertura de bienes bajo convenio expreso (bienes a la intemperie). Favor de declarar los valores correspondientes para dicha cobertura.
17. Para el seguro de responsabilidad civil, dentro del alcance de la cobertura de responsabilidad civil asumida por contratistas independientes de la compañía de seguros queda cubierta de manera conjunta y complementaria la responsabilidad civil asumida y la responsabilidad civil de contratistas independientes. Favor de ratificar que dicha cobertura ofrecida por la compañía de seguros satisface lo solicitado por la entidad licitadora.
18. Para el seguro de responsabilidad civil, cobertura de Productos en México. Favor de describir el tipo de productos que tienen y sus características.
19. Para el seguro de responsabilidad civil, cobertura de Cruzada. Se les informa que dentro de la compañía de seguros opera en tres modalidades dicha cobertura, condóminos, vecinaje o productos. Favor de indicar cuál de las mencionadas anteriormente es la que requiere la entidad a amparar.
20. Para el seguro de responsabilidad civil, cobertura de contaminación súbita e imprevista. Favor de describir el tipo de sustancias químicas que manejan así como desechos de todo tipo y las medidas correspondientes del almacenamiento y tratamiento de los anteriores.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'e'.*



Grupo Nacional Provincial, S.A.B.  
Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco  
cp. 04200, México D.F. Tel. 5227 3999. www.gnp.com.mx

El Colegio de San Luis, A.C.  
Licitación Pública Nacional No. LA-03891K999-N3-2013  
"Contratación de los seguros de Gastos Médicos Mayores y de Vida Institucional."

21. Para el seguro de equipo electrónico, favor de dar una descripción del tipo de equipos que se posee la entidad a amparar.
22. Para el seguro de rotura de maquinaria, calderas y recipientes sujetos a presión. Favor de dar descripción de los equipos que posee la entidad a amparar.
23. Para el seguro de transportes, favor de modificar el deducible de la cobertura de robo total y parcial a quedar en 10%.
24. Para el seguro de transportes, favor de eliminar la cobertura de merma ya que es una exclusión absoluta de los contratos.

ATENTAMENTE

*Carlos R. Quiñonez G.*

CARLOS RAMÓN QUIÑÓNEZ GASTELUM  
REPRESENTANTE LEGAL

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL



EL COLEGIO DE SAN LUIS

CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL

No. LA-03891K999-N2-2013

JUNTA DE ACLARACIONES PREGUNTAS

A).- De carácter administrativo

1. Se solicita amablemente al convocante la siniestralidad en el ramo de vehículos y de bienes patrimoniales de los últimos tres años. Favor de pronunciarse al respecto.

2. Se solicita amablemente al convocante las características de construcción, número de niveles y edad del inmueble principal. Favor de pronunciarse al respecto

**Secciones: I- Incendio edificio y contenidos**

3. Se solicita amablemente al convocante nos confirme que la cobertura que otorga su programa de seguros de bienes patrimoniales, es solo para la ubicación Parque de Macul número 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78299 San Luis Potosí S.L.P. Favor de pronunciarse al respecto.

4. En caso de ser negativa la pregunta anterior agradeceremos al convocante la relación de ubicaciones que deberán formar parte de la cobertura de las póliza mencionada en el punto anterior. Favor de pronunciarse al respecto

5. Se solicita amablemente al convocante se nos informe que tipo de medidas de seguridad con las que cuenta. Favor de pronunciarse al respecto

**Sección VII.- Rotura de maquinaria, calderas y recipientes sujetos a presión**

5. Se solicita amablemente al convocante se nos proporcione la relación de maquinaria que desean amparar indicando descripción, número de serie, valor unitario y descripción.

ATENTAMENTE

PA   
LIC SERGIO VELA

  
JOSÉ MANUEL RAMÍREZ N.



